



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en
las Mypes Comercializadoras de textiles, La Victoria 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Callan Maza, Geraldine Yanina (orcid.org/0000-0001-7930-3335)

Echaccaya Lizarbe, Sandra (orcid.org/0000-0003-1922-3514)

ASESOR:

Mg. Diaz Diaz, Donato (orcid.org/0000-0003-2436-4653)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios por guiarme y darme fortaleza para culminar esta etapa universitaria.

A mi mamá Margarita, hermana Sarahy y mi hija Sofía por ser mi motivación e inspiración para luchar por mis sueños, por su comprensión, amor y apoyo incondicional.

Esta tesis está dedicada a mis padres, mis hermanas que siempre me brindaron su apoyo incondicional, consejos, motivación y confianza para cumplir con mis metas y seguir adelante a pesar de las dificultades.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por darnos la fortaleza y guiarnos a cumplir nuestras metas. Por otro lado, un gran agradecimiento a nuestra casa de estudio la Universidad César Vallejo por siempre brindarnos las herramientas necesarias para culminar con éxito cada etapa durante estos años, de igual manera agradecemos al Mg, Díaz Diaz Donato, por compartir sus conocimientos en esta etapa para la elaboración exitosa de nuestra tesis, por su paciencia y comprensión.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población, Muestra y Muestreo.....	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:Población	14
Tabla 2: Validación de Expertos	16
Tabla 3 Fiabilidad de la variable 1: Validación de comprobantes de pago	17
Tabla 4 Fiabilidad de la variable 2: Contingencias Tributarias	17
Tabla 5 Tabla de frecuencias - Proceso de validación de comprobantes de pagos electrónicos	20
Tabla 6 Tabla de frecuencias - Validez de comprobantes.....	20
Tabla 7 Tabla de frecuencias - Infracciones Formales.....	21
Tabla 8 Tabla de Frecuencias - Infracciones Sustanciales	22
Tabla 9 Prueba de Normalidad	23
Tabla 10 Correlación de Spearman de la Hipótesis General	23
Tabla 11 Correlación de Spearman de la Hipótesis específica 1	24
Tabla 12 Correlación de Spearman de la Hipótesis específica 2.....	25
Tabla 13 Correlación de Spearman de la hipótesis específica 3	26
Tabla 14 Escala ordinal de tipo Likert de las variables validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias	12
Tabla 15 Interpretación de la Escala de Alfa de Cronbach	12
Tabla 16 Interpretación del coeficiente de correlación spearman.....	12

RESUMEN

El presente trabajo su objetivo es Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

La investigación es de tipo aplicada, de diseño no experimental, transversal descriptivo, correlacional, la muestra se conformó por 30 trabajadores del área contable y administrativo donde se recopiló los datos de la encuesta, se validó con 3 expertos contables, para la confiabilidad del instrumento se utilizó el alfa de Cronbach, por otro lado, la prueba no paramétrica de Rho Spearman se usó para contrastar la hipótesis.

Se determina que existe relación entre las variables estudiadas ya que la validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias, se determinó que las empresas cometen infracciones por carencia de conocimiento al cumplir con sus obligaciones.

Palabras clave: Validación de comprobantes de pagos, contingencias, infracciones

ABSTRACT

The objective of this work is to determine the relationship between the validation of payment receipts and tax contingencies in textile marketing Mypes, Victoria 2023.

The research is of an applied type, of a non-experimental design, transversal descriptive, correlational, the sample was made up of 30 workers from the accounting and administrative area where the survey data was collected, it was validated with 3 accounting experts, for the reliability of the instrument. Cronbach's alpha is used, on the other hand, the non-parametric Rho Spearman test is used to test the hypothesis.

It is determined that there is a relationship between the variables studied since the validation of payment receipts is related to tax contingencies, it is determined that companies commit violations due to lack of knowledge when complying with their obligations.

Keywords: Validation of payment vouchers, contingencies, violations

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto global la validación de comprobantes de pago juega un papel importante en el pago de impuestos, el cual es recaudado por el gobierno para el beneficio de la sociedad. Las empresas comercializadoras de textiles realizan operaciones con proveedores y clientes ubicados en diferentes partes del mundo, lo que dificulta el seguimiento y la validación de los comprobantes de pago, esto genera problemas a nivel tributario.

A nivel nacional la SUNAT, implemento en junio 2022 la facturación electrónica obligatoria para todas las empresas, lo que genero que la validación de comprobantes de pago sea un requisito importante en el ámbito tributario, los documentos que garantizan las operaciones comerciales generadas por empresas de diferentes sectores y son utilizados para cumplir con la obligación tributaria. Las contingencias tributarias se generan por no validar dicha documentación que avale la transacción comercial, y eso conlleva al pago de las multas, el uso indebido del crédito fiscal, y las posibles fiscalizaciones tributarias.

En el distrito de la Victoria es donde se encuentra la mayor cantidad de empresas comercializadoras de textiles, dichas empresas son conocidas por el volumen de sus ventas diarias y precios accesibles lo que implica que la validez de comprobantes de pago sea una tarea compleja, ya que muchas de ellas no quieren invertir dinero en herramientas digitales que ayuden de manera eficiente y segura para tributar correctamente y evitar penalidades tributarias de SUNAT.

Por consiguiente, se planteó como problema general ¿Cómo se relaciona la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadora de textiles, la Victoria 2023? dentro de los problemas específicos se encuentra ¿Cómo se relaciona la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles?, ¿Cómo se relaciona la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles?, ¿Cómo se relaciona las contingencias tributarias con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles?.

La justificación teórica es dar a conocer la relación que existe entre las variables estudiadas donde es fundamental la gestión tributaria y financiera de las empresas, con la finalidad de mitigar las infracciones tributarias sin perjudicar sus finanzas, teniendo como sustentos estudios previos, tesis, artículos y apoyo en las normas contables.

Además, la justificación metodológica del estudio se realizará mediante el uso de la encuesta recolectando la información de los colaboradores para su debida transformación y obtener resultados fehacientes, el uso de herramientas estadísticas permitirá validar la relación de las variables.

Para finalizar la justificación práctica de este estudio radica en su capacidad de proporcionar recomendaciones a las empresas para optimizar los procesos, ya que una gestión deficiente en este aspecto puede generar costos adicionales los cuales se encuentran estipuladas en el Código tributario. Los resultados de este estudio serán valiosos para las empresas involucradas.

Por otro lado, se plantea el objetivo general: Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023, y los objetivos específicos son: Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles , Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, Determinar la relación de las contingencias tributarias con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles.

Además, se planteó como hipótesis general la siguiente, La validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias en las Mypes Comercializadoras de textiles, la Victoria 2023, y como hipótesis específicas son: La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones sustanciales en las

Mypes comercializadoras de textiles, Las contingencias tributarias tienen relación con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles.

II. MARCO TEÓRICO

En lo que respecta la investigación actual se llevó a cabo una revisión exhaustiva de tesis, artículos, revistas y repositorios universitarios, con el propósito de recopilar información confiable.

Según Ayala, D. y Vivanco, E. (2022), en su tesis titulado "*Proceso de verificación de los comprobantes de pagos y gestión de contingencias tributarias en la empresa industrial fabricante de pintura*", determina al proceso de validación de los documentos de pago ya que permite detectar las contingencias tributarias, por ello se detectó que las facturas no tenían validez y no cumplían con los requisitos establecidos por SUNAT, lo que ocasionó que tengan multas, cierre del local por las infracciones que se cometieron.

Por otro lado, Alvarez, F. e Ynga, C. (2020), en su tesis "*Sistema de validación de comprobantes de pago para la prevención de las infracciones tributarias en la empresa v&v Bravo S.A.C*", concluye que no cuentan con un proceso de validez de los documentos contables lo que generaría disminuir la cantidad de infracciones tributarias cometidas durante el periodo, ya que se omitió con la verificación para constatar el cumplimiento de los parámetros de Sunat, teniendo como consecuencia el pago del tributo omitido. Ante una fiscalización de la SUNAT el contribuyente corre el riesgo que las facturas sean retiradas porque no cumple con los requisitos que establece la SUNAT y eso hace que se pague una multa y genere pérdidas a la empresa.

Asimismo, Arévalo, E (2021), en su tesis "*Planeamiento tributario para mitigar las contingencias tributarias en la empresa estación de servicios new mejía EIRL*", el objetivo central la consolidación del planeamiento tributario como un instrumento eficaz para disminuir los riesgos en el ámbito tributario. Los resultados indicaron que una buena planificación tributario contribuye a la reducción de contingencias y la ejecución de sus deberes del contribuyente frente al ente recaudador.

Al respecto Segura, M. y Ramos, D. (2022), en su tesis “*Auditoria tributaria preventiva y su impacto en las contingencias tributarias de la empresa industria textil Amazonas SAC*”, se propusieron como objetivo principal evaluar el rol de la auditoría en la administración de contingencias fiscales. Los hallazgos obtenidos señalan que la auditoría preventiva examina y corrobora el cumplimiento de las normativas tributarias, resaltando su relevancia en la anticipación de posibles contingencias tributarias.

Además, Luque, A. (2019), en su investigación titulada “Plan estratégico tributario y las contingencias tributarias en las empresas comerciales de productos textiles del distrito de los Olivos”, la incidencia de la planificación estratégica y las posibles contingencias tributarias que afecta al sector textil en las compañías, concluyendo que el planeamiento estratégico ayuda a la empresa a mejorar las operaciones tributarias, para tener un mejor control e información importante que ayudaran a no cometer infracciones tributarias.

Por otra parte, Chipana, G. (2019), en su Tesis “Estrategias de Planeamiento Tributario para la Prevención de Contingencias en el Centro Comercial Guizado de la Victoria en el periodo 2018”, planteo como objetivo general diseñar un planeamiento tributario que va a ayudar a prevenir las contingencias tributarias. Por ello se concluye que al diseñar un planeamiento tributario ayudaría a prevenir futuras contingencias tributarias y tener alternativas de solución frente a un riesgo tributario, lo que genera las pérdidas innecesarias por el pago de los tributos y que afecten directamente a la empresa.

Según Ccosnilla, F. y Franco, M. (2021), en sus tesis “Contingencias e Infracciones Tributarias en el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas de la empresa Machu Sun Inversiones E.I.R.L del periodo del 2019”, desarrollo como objetivo principal analizar las infracciones y contingencias tributarias asociadas al IR e IGV, La investigación es de enfoque cuantitativo, se basó en su análisis en los documentos contables de la empresa. Se identificaron contingencias tributarias como la omisión de ingresos, la falta de emisión de documentos de pago y compras sin sustento legal. La conclusión principal destaca que estas deficiencias afectan el pago de impuestos, con sanciones que

incluyen multas por la presentación de información falsa en las declaraciones tributarias.

Por otro lado, Bustamante, N. (2020), en su artículo titulado "*Contingencias tributarias por el no pago del impuesto general a las ventas*", presentó como objetivo general el análisis del alcance que tienen las contingencias del Impuesto general de las ventas que se generan en los negocios del país. Se concluye que los contribuyentes enfrentan un desafío considerable, ya que la interpretación incorrecta de las normas tributarias puede llevar a que las empresas asuman ciertos riesgos tributarios.

Según Rojop, J. (2020) en su tesis *Análisis de contingencias tributarias y su efecto combinado en la deducción de sus costos y gastos en las empresas inmobiliarias*, planteo como objetivo general contribuir con la creación de un manual técnico que sirva como guía para las empresas inmobiliarias donde tengan conocimiento sobre sus obligaciones tributarias y su efecto en la deducción de costos y gastos que les pueda generar alguna sanción administrativa. Concluye que la falta de un manual tributario hace que la empresa no pueda prevenir las contingencias tributarias y su efecto en costos y gastos.

En el estudio realizado por (Gatica Ríos & Simón Claudio, 2022), titulado "*Impacto del Sistema de Emisión Electrónica en el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Ferreterías de Pucallpa en 2021*", cuyo objetivo principal consiste en analizar de qué manera la implementación de este sistema influye en el comportamiento de las ferreterías de la ciudad respecto a los deberes tributarias, concluyo que el contribuyente tiene que cumplir con las obligaciones tributarias cuando se genera un documento de pago y no esperar sanciones.

Según Vidal, J. (2022) los comprobantes de pago electrónico es un documento digital que es emitido para sustentar una transacción, la cual reduce los costos para las empresas. Dicha documentación debe cumplir con los parámetros establecidos por la administración tributaria la cual hace el proceso más eficiente ya que el cruce de información es más rápido. (p.32)

Por otro lado, Yupa, F. (2019) destaca que las contingencias tributarias son riesgos propios de las empresas, resultando de una aplicación deficiente de las normativas tributarias, lo cual desencadena sanciones económicas (p.30).

Ríos, R y Pérez, B. (2022) el tributo es una aportación de dinero que todo contribuyente está obligado a entregar a la entidad recaudadora, para diferentes gastos del estado. (p.59)

Por consiguiente, se mencionan conceptos teóricos referentes a las variables del tema de investigación.

Sunat (S/N), define que la validación de comprobantes de pago es el proceso de corroborar la legitimidad de los comprobantes que sustenten las operaciones generadas por las empresas, teniendo como base legal el reglamento de comprobante de pago. (párr. 1)

Para Gonzalez, N. (2023), Indica que la validación de comprobantes pago es un proceso donde el ente recaudar se encarga de verificar y comprobar cada uno de los documentos que son emitidos y recibidos. (párr.4-5)

Nina, J. (2019), menciona que la validación de comprobantes implica asegurarse que los documentos emitidos cumplan con los requisitos tributarios para confirmar su legitimidad. (párr.7-8)

Effio, G. (2020), menciona que las contingencias tributarias suceden cuando no se cumplen con las normas tributarias, lo cual genera sanciones donde la empresa debe realizar pagos para regularizar dichas faltas. (p. 30)

Alaya, T. (2019), señala que las contingencias tributarias pueden ocurrir en el futuro por diferentes acontecimientos ya sea por no cumplir con la norma tributaria y afecte directamente en la economía de la empresa lo que genera el pago de multas e intereses (p.44)

Según la RAE las contingencias tributarias, son un riesgo para el contribuyente surgiendo de la responsabilidad de cumplir con obligaciones tributarias que no se ejecuten adecuadamente, debido a malas interpretaciones de disposiciones tributarias contradictorias no reconocidas de manera general por la Administración tributaria. (párr.1)

Mayta, A y Ponce, L. (2022) las contingencias tributarias figuran un peligro permanente para el crecimiento de las empresas, por sucesos fortuitos que se generan por diferentes causas, mala aplicación de las normas, impuestos erróneos. (p.15)

Para profundizar en el estudio, se mencionan los escritos de los siguientes autores vinculados a las dimensiones e indicadores de investigación.

Para Sunat, el proceso de validación de Comprobantes de pagos electrónicos se basa en el envío del documento emitido a SUNAT, teniendo como resultado la constancia de recepción (CDR), donde figura el estado de dicho comprobante (Aceptado, Aceptado con observaciones, Rechazado). (párr. 1-2)

Para Sunat, la validez de comprobantes de pago se refiere a la aceptación del documento que sustenta la transacción generada por las empresas, la cual será usada para sustentar el crédito fiscal. (párr.1)

Según Huamán, R. (2022), la infracción tributaria es una acción que se comete al infringir las leyes o normas tributarias vigentes ya que contribuyente incumple sus obligaciones. (p.29)

Según Odar, E. (2018), define las infracciones formales como al incumplimiento de las normas tributarias que comete todo contribuyente al momento de la formalización del negocio de hacer o no hacer, por lo que el contribuyente debe tener en cuenta. (p.38)

Según Odar, E. (2018), define a las infracciones sustanciales el comportamiento de la responsabilidad que tiene el contribuyente cuando no se realiza los pagos en las fechas indicadas y eso genera que el negocio asuma intereses. (p.38)

Para ser considerado un documento que avale una transacción comercial debe cumplir con el reglamento de comprobante de pago capítulo 1 (Art. 1 y 2) estipulado por el órgano recaudador.

Por consiguiente, Para Sunat (S/N) la consulta de validez de comprobante de pago electrónico se realiza mediante la plataforma de SUNAT con el clave sol o sin ella, para realizar este proceso se debe tener datos importantes: (Tipo de

comprobante, serie y número, Ruc del emisor, fecha de emisión e importe total). (párr.1)

Para Sunat (S/N) el crédito fiscal se compone por el IGV, este impuesto se presenta de manera desglosada de la base imponible en el correspondiente comprobante de pago que respalda la transacción comercial efectuada. Debe aplicarse este componente de manera mensual, quitándole del impuesto bruto, con el propósito de determinar el monto final del impuesto a pagar. Este proceso es crucial para garantizar la transparencia y la correcta contabilización de las obligaciones tributarias de cada contribuyente asegurando el cumplimiento adecuado de las normativas tributarias vigentes (párr.1)

Rentería, R. (2022) define a los costos como los bienes que son comprados para ser transformados, lo que genera ingresos para la empresa lo y deben ser sustentados con comprobantes de pago. (párr.1)

Rentería, R. (2022), indican que los gastos deben tener relación con la actividad empresarial, cumpliendo los requisitos tributarios para ser considerados como gasto y hacer uso del crédito fiscal en un periodo contable. (párr.3)

Para Sunat (S/N) la actualización e inscripción en la Ficha RUC, es que los cambios que se tenga con respecto a la dirección, número de contacto, la actividad económica, sucursales, y otros datos deben ser registrados en la Ficha RUC, ya que de esta manera la SUNAT podrá tener información actualizada para cualquier procedimiento. (párr.1)

Verona, J. (2021) define que la infracción por no actualizar e inscribir el ruc del negocio lo hacen muchos contribuyentes y eso pasa a menudo ya que no están bien informados y no actualizan sus datos y es de carácter obligatorio tenerlo ya que es ahí donde llega las notificaciones de las resoluciones por algún pago pendiente o comunicaciones. (párr.3)

Sunat (S/N) refiere que la infracción por no emitir un comprobante de pago es muy recurrente en los contribuyentes que tienen negocios y prefieren omitir tributo al estado, lo que genera un pago menor de impuesto. (Párr.1)

En el Código Tributario, Libro Cuarto en el Art.174 nos menciona que, si el contribuyente no entrega los comprobantes de pago obligatorios según ley, se está incurriendo en una falta.

El Código Tributario, Libro Cuarto en el Art.175 establece que, por no tener los registros y libros contables, esto quiere decir que es necesario que la empresa tenga los libros contables y registros de acuerdo con el régimen tributario.

Sunat (S/N) nos menciona que los libros contables autorizados: (libro diario, mayor e Inventarios y balances). Los registros contables son el registro de ventas y compras. (párr.1)

Existen cuatro formas de llevar los registros y libros los cuales son:

Sistema manual: en este sistema los libros y registros se legalizan por los notarios antes de su uso, al momento de su legalización en la primera hoja colocan una constancia del tipo y número de libro y registro.

En caso de extravíos se debe comunicar en un plazo de 15 días hábiles a SUNAT, y se tiene un plazo de 60 días hábiles para rehacer dichos libros y registros.

Sistema computarizado: Para este caso la información se ingresa a un software contable el cual debe cumplir con los parámetros de SUNAT para los libros y registros.

Programa de Libros electrónicos: Estos libros y/o registros son generados por el software del contribuyente, y se validan por la misma plataforma de SUNAT y se procede a su envío.

Sistema de libros electrónicos desde el Portal-SLE: Los libros que se generan por el portal de SUNAT, esto es de manera voluntaria por los contribuyentes.

Sistema Integrado de registros electrónicos (SIRE): Es una alternativa que se implementa para facilitar la presentación de los registros obligatorios, donde Sunat genera una propuesta de dichos registros el cual será aceptado o rechaza por el contribuyente.

Sunat (S/N), nos indica que existen dos tipos de declaraciones: una de ellas es Determinativas son declaraciones en las cuales se declaran en base de los ingresos y en base a ello se calcula el impuesto a pagar o en caso exista un saldo a favor el cual será aplicado en una declaración próxima. Para proceder a la declaración se usan diferentes formularios dentro de los cuales son conocidos: PDT (IGV, Renta Anual, Remuneraciones, Trabajadores independientes). Por otro lado, existen las informativas que son aquellas declaraciones las cuales no figuran ningún importe por pagar, como el PDT 3500- Operaciones con terceros - DAOT. (párr.2-3)

Sunat (S/N) nos dice que los pagos fuera de fecha se generan por no cumplir con las obligaciones tributarias dentro del plazo establecido, el cual genera sanciones para los contribuyentes que pueden verse afectados en gran manera. (párr.1)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de Investigación

El estudio está basado en una investigación aplicada, Para Arias, J. (2021), la investigación aplicada se encarga de dar solución a un problema y se apoya de los conocimientos y teorías. (p.63)

3.1.2 Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental, transversal descriptivo, correlacional, donde Arias, J. (2021), menciona que, las variables estudiadas no reciben cambios, las variables son analizadas en su forma original, sin realizar ningún cambio. (p.78)

Según Mouris, D. (2020), nos indica que el diseño descriptivo transversal, es un estudio que solo sucede una vez, en este caso no se busca causa-efecto, sino que relación ambas variables. (p.10)

Es una investigación correlacional, Según Arias, J. et al (2022), es medir el vínculo de las variables estudiadas, no existe diferencia en los resultados si las variables cambian de posición. (p.71)

La investigación es cuantitativo, Según Neil, D. et al (2018), nos menciona que la investigación cuantitativa se relaciona con información numérica, la cual permite analizar, indagar, verificar información y datos obtenidos, lo que busca es que las variables guarden una relación. (p.69)

3.2 Variables y operacionalización

Definición conceptual:

Los conceptos de ambas variables estudiadas se visualizan en la matriz operacional (Anexo 1)

V1: validación de comprobantes de pago - Cualitativa

V2: contingencias tributarias - Cuantitativa

Definición operacional:

Para las autoras indican que la validación de comprobantes de pago es un proceso muy importante, ya que de esta manera se estaría verificando la autenticidad de los comprobantes de pago establecidos por el órgano recaudador.

Para las autoras mencionan que las contingencias tributarias son hechos generados por falta de conocimiento por parte de los contribuyentes los cuales tienen como desenlace las infracciones formales y sustanciales que perjudican a la empresa de manera directa.

Indicadores:

Según Moreno, E. (2022), nos dice que debe ser descrito con precisión ya que se vera el comportamiento tanto de las dimensiones y variables estudiadas, sabiendo así ver la situación en que se encuentra la problemática (p.1).

Escala de Medición.

El instrumento usado es la escala ordinal, Para Mohamed, H. et al. (2023), determina el orden de las respuestas, que sirve para identificar claramente las dimensiones. (p.48)

3.3 Población, Muestra y Muestreo

3.3.1 Población

Señala, Arias, J. et al (2022), está compuesta por elementos (como las personas, fenómenos, etc.), que formar parte de la investigación que presentan ciertas características que son similares o comunes como parte del estudio.

Para esta investigación se usó una población de 30 colaboradores que pertenecen al sector textil - la Victoria.

El criterio que se tomó para la selección fue identificar a los individuos que cumplen con los ciertos requisitos para ser parte del análisis.

Criterios de inclusión: Profesionales de contabilidad y administración que laboren en el sector textil.

Criterios de exclusión: Profesionales excluyentes de contabilidad y administración, empresas informales que no tienen ruc, empresas que desarrollan otro tipo de actividad.

Tabla 1:Población

RUC	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD (PERSONAS)
20485962311	EMP. de Confecciones Sebastián EIRL	1
20601096561	Hero Denim SAC	2
20492932672	Pijamas Megga SAC	1
20515908138	Negociaciones Textiles Arana EIRL	1
20516964767	Empresa de Confecciones D'hurza S.A.C.	1
20518392345	Confecciones Baby Shower S.A.C.	1
20545277051	Polos en P3ru S.R. L	1
20554816798	Industria de Ropa Textil S.A.C.	1
20557163078	Confecciones & Ventas E.I.R. L	1
20557951343	Empresa de Publicidad y Confecciones Benjamin S.A.C.	1
20565564944	K-too Negociaciones EIRL	1
20600483359	Pijamas Milher & Krissbe EIRL	1
20600581253	Jr. Ropa Industrial S.A.C.	1
20600659317	Servicios Kaled S.A.C.	1
20601216079	Almonober S.A.C.	3
20601477867	Ropa Industrial MGM S.A.C.	1
20601578329	Textil Grupo Imperio S.A.C.	1
20601704740	Confecciones Emperador SAC	1
20604206767	Corporación Textil E & C SAC	1
20604630151	Got Seven S.A.C.	1
20604966974	Uniformes Vaio Sport E.I.R.L.	1
20605262466	Vestidos Nancy Alvarado S.A.C.	1
20606505737	Aldarovi Peru EIRL	1
20601265452	Born Textil Betob S.A.C	2
20610958355	Creaciones Ana Paola S.A.C.	1
20611050861	Grupo Tolentino Perú SAC	1

Fuente: <https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00alias-> Consulta Ruc

3.3.2 Muestra

Según Para Arias, J. (2021) no existe una cantidad límite para realizar la muestra, pero se debe tener en cuenta la limitación adecuada en base a los objetivos para obtener resultados óptimos para la problemática proyectada.

(p.118)

Para esta investigación la muestra es de 30 profesionales contables y administrativos de las empresas Mypes textiles de la Victoria.

Para Ochoa, C. (2018) la muestra censal es una selección de unidades de una población reducida lo cual es considerada para el estudio. (p.27)

3.3.3 Muestreo

Por su lado Arias, J. (2021) define el muestreo a la selección de un grupo de personas para poder ser estudiadas y tener un resultado con dicho análisis. (p.114)

La muestra se determinó a través del método censal, lo cual se identificó a 30 trabajadores del área contable y administrativo.

3.3.4 Unidad de Análisis

Para la selección como muestra del estudio fueron seleccionados cada uno de los colaboradores del área contable y administrativo de las Mypes comercializadoras textiles, las cuales realizan gestiones contables con el cumplimiento de sus obligaciones según corresponda la Ley.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

Es donde se recopila los resultados de las respuestas de los encuestados. Para Useche, M. et al (2019) nos menciona que sirve para reunir información del grupo de personas que se está estudiando de manera directa. (p.31).

Instrumento:

La herramienta utilizada es el cuestionario que esta dado mediante la escala de Likert donde se realizó 20 preguntas. Para Useche, M. et al (2019) es un instrumento que se reúne diferentes incógnitas sobre un tema del cual se desea tener más información, para lo cual se puede realizar utilizando: Preguntas abiertas o cerradas. (p.32)

Validez:

Para Medina y Verdejo (2020) nos mencionan que la validez es aquella que se encarga de constatar que la evidencia presentada respalde la teoría, el cual será validado a través de un instrumento, generando puntajes que nos indicaran si se guarda relación con el propuesto. (p.4).

Para la investigación se realizó la validación de los ítems del cuestionario presentado con el juicio de 3 expertos, los cuales dieron conformidad este instrumento.

Tabla 2: Validación de Expertos

Docente	Especialidad	Opinión
Mg. Esquives Chunga Nancy	Tributación	Aplicable
Mg. Ríos Lujan Saud	Tributación	Aplicable
Mg. Mendiburu Rojas Jaime	Finanzas	Aplicable

Fuente: Las autoras

Confiabilidad:

Es aquella que refleja los ítems estudiados donde tienen una puntuación cumplan con su objetivo de respaldar la teoría presentada (Medina y Verdejo,2020, pág.8).

Para la presente investigación se hará uso del software estadístico SPSS, la cual nos genera la confiabilidad de nuestras variables presentadas en dicho estudio realizado.

Alfa de Cronbach

Según Ruiz (2019). Se utiliza para medir la fiabilidad de los instrumentos que forman parte de la escala. Con esto se trata de verificar si los ítems se relacionan entre sí. Mientras más próximo este al 1 más confiable será el instrumento. (Párr. 10).

Los resultados obtenidos de validez del cuestionario para la primera variable Validación de comprobantes de pago, estaba conformado por 9 ítems que fue aplicado a los 30 trabajadores contables y administrativos de las empresas textiles, la cual refleja la siguiente información:

Tabla 3 Fiabilidad de la variable 1: Validación de comprobantes de pago

Alfa de Cronbach	N de elementos
,838	9

Fuente: Elaboración propia. SPSS Vs 27

En la tabla 3 se observa los resultados obtenidos (Validación de comprobantes de pago) es 0,838, donde releja alta confiabilidad, y nos indica que el instrumento usado es válido.

Por otro lado, la variable contingencias tributarias consta de 11 ítems, la cual se aplicó a las personas contables y administrativas de las empresas textiles, teniendo como el resultado:

Tabla 4 Fiabilidad de la variable 2: Contingencias Tributarias

Alfa de Cronbach	N de elementos
,854	11

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

El resultado reflejado en la tabla 4 de la segunda variable (Contingencias tributarias) es 0,854, la cual consto con 11 preguntas que se aplicó a 30 trabajadores contables de las comercializadoras textiles, la cual garantiza que la confiabilidad es alta, ya que está cerca al 1 que es el mayor puntaje.

3.5 Procedimientos

Se utilizó en la investigación buscando una problemática, para ello se hizo búsqueda de información en los diferentes artículos, tesis, repositorios virtuales de distintas paginas confiables.

Posterior a ello se realizó una encuesta la cual incluyo de 20 preguntas, una vez validado el instrumento por tres expertos, se procedió a la aplicación del cuestionario a 30 profesionales del área contable y administrativo en las Mypes comercializadoras de textiles de la Victoria.

Una vez recaudado dicha información se procedió a realizar la tabulación en Excel con los resultados del cuestionario aplicado, se procedió a trasladar la información al software estadístico SPSS v27, obteniendo como resultado la fiabilidad de las dos variables estudiadas.

Posterior a ello se realizó la tabla de frecuencias de los resultados agrupados de las dimensiones, adicional a ello se realizó la prueba de normalidad incluyendo las variables y dimensiones donde se obtiene un resultado de significancia comparando con el margen de error. Por último, con la información se aplicó el Rho spearman para las constratacion de la hipótesis y ver el nivel de conexión de las variables y dimensiones.

3.6 Método de análisis de datos

Se empezó con la ejecución del instrumento realizado en el estudio, donde se empleó a los trabajadores de las empresas comercializadoras textiles del área contable y administrativo del distrito de la Victoria. Los resultados obtenidos serán valorados por la escala de tipo Likert, luego de ello se tabularon las respuestas y se realizó por el Excel, después se procesó la información en la herramienta estadística SPSS, la cual refleja un nivel de confianza, asimismo se realizó en análisis las dimensiones a través de las tablas de frecuencia, luego a ella se hizo la prueba de normalidad y cotejar la hipótesis planteada.

3.7 Aspectos éticos

El presente estudio tiene como fundamento tesis, revistas, libros, es un trabajo propio transparente la cual caracteriza la honestidad, cumpliendo con la guía de elaboración interpuesta por la universidad.

Para la investigación se realizó el uso adecuado a la Normativa APA edición N°7, y el filtro de plagio se generó por el Software TURNITIN, el cual nos indica la autenticidad de dicha investigación realizadas.

IV. RESULTADOS

Tabla 5 Tabla de frecuencias - Proceso de validación de comprobantes de pagos electrónicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Bajo	8	26,7	26,7	26,7
	Medio	10	33,3	33,3	60,0
	Alto	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia- SPSS Vs 27

En la tabla 5 muestra que un 40% de los encuestados de las empresas Comercializadoras textiles si realizan el proceso de validación de comprobantes de pago de manera óptima teniendo como sustento el reglamento de comprobantes de pago y el uso adecuado de la plataforma establecida por el órgano recaudador. En el nivel medio, indican que el proceso de confirmación de los documentos no se cumple en su totalidad ya que en ocasiones no se cuenta con la información necesaria para realizar este proceso, donde la información más relevante es el RUC del emisor, la fecha del comprobante de pago y el monto. Finalmente, como nivel bajo tenemos que las empresas por desconocimiento e importancia no generan de manera adecuada el proceso de validación de comprobantes de pago electrónicos.

Tabla 6 Tabla de frecuencias - Validez de comprobantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Bajo	9	30,0	30,0	30,0
	Medio	10	33,3	33,3	63,3
	Alto	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs. 27

En la tabla 6 se obtuvo como nivel alto un 36.70 % lo que nos indica que las empresas si cuentan con el reporte donde figura los documentos validados, es

decir que cada comprobante que es usado como crédito fiscal, gasto y costo pasaron por una validez de comprobante de pago para ser aptos para su registro adecuado. Por otro lado, nivel medio representa un 33,30 % lo cual nos indica que una parte de las empresas si tienen la validez de comprobante de pago pero que en su mayoría no es suficiente ya que no cumplen con los requisitos establecidos por la SUNAT. Finalmente, como nivel bajo las empresas usan de manera inadecuada los comprobantes de pago sin tener en cuenta su validez de comprobante, lo cual genera que la empresa tenga una notificación por parte del órgano recaudador.

Tabla 7 Tabla de frecuencias - Infracciones Formales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Bajo	9	30,0	30,0	30,0
	Medio	8	26,7	26,7	56,7
	Alto	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

En la tabla 7 refleja el nivel alto de 43.3% el cual nos indica que las empresas comercializadoras textiles incurren en muchas faltas por desconocimiento, una mala gestión de sus operaciones al no registrar información valida en sus libros contables y no presentar sus declaraciones según cronograma establecido por el órgano supremo recaudador. En el nivel bajo tenemos un 30% donde se ve reflejado que las infracciones formales se dan por mala interpretación de las normas vigentes, lo cual conlleva a faltas graves que las empresas asumen. Finalmente, en el nivel medio de las infracciones formales las empresas no actualizan información relevante y necesaria para el ente recaudador.

Tabla 8 Tabla de Frecuencias - Infracciones Sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válido	Bajo	5	16,7	16,7	16,7
	Medio	7	23,3	23,3	40,0
	Alto	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

De acuerdo a la tabla 8 se puede observar un resultado con nivel alto del 60%, esto debido a que las empresas comercializadoras textiles pagan sus detracciones fuera de fecha, generando el uso indebido del crédito fiscal, lo cual tiene como consecuencia el pago de multas por datos falsos y por pago fuera de fecha de detracciones. Por otro lado, el nivel medio representa un 23.3 %, donde el contribuyente considera documentos con detracción de pago fuera de los plazos establecidos tomando un crédito que no corresponde en el periodo. Finalmente, el nivel bajo representa un 16.7 %, debido a que si consideran las detracciones dentro del periodo contable.

Prueba de Normalidad

Según Flores y Flores (2021), indica que es un procedimiento estadístico utilizado para evaluar si la información procede de una población con una repartición normal. (Párr 1).

Según Flores y Flores (2021), menciona que la prueba de Shapiro-Wilk sirve para cotejar si los datos siguen una distribución normal, y debido a que el tamaño de la muestra es pequeña, es la más utilizada y confiable para evaluar la normalidad. (Párr 10).

Ho: La variable presenta una distribución normal

H1: La variable presenta una distribución no normal

Tabla 9 Prueba de Normalidad

	Shapiro- Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Contingencias Tributarias	,794	30	,000
Infracciones Formales	,770	30	,000
Infracciones Sustanciales	,702	30	,000
Validación de comprobantes de pago	,794	30	,000
Proceso de validación de comprobantes de pago electrónicos	,790	30	,000
Validez de comprobantes	,803	30	,000

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

Para el estudio se utilizó la prueba normalidad de Shapiro-Wilk porque al tener una muestra inferior a 50 personas, dando como resultado de la prueba de estandarización de significancia inferior a 0.05. Por lo tanto, es una distribución no normal, estadístico no paramétrico a utilizar el Rho de Spearman.

Parra, A. (2023). Define la correlación (rho) Spearman una medida no paramétrica de la relación entre las variables estudiadas, si se da esto quiere decir que existe relación entre las variables. (Párr. 1).

Tabla 10 Correlación de Spearman de la Hipótesis General

Ho: La validación de comprobantes de pago no tiene relación con las contingencias tributarias en las Mypes Comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Ha: La validación de comprobantes de pago si tiene relación con las contingencias tributarias en las Mypes Comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

			Validación de comprobantes de pago	Contingencias Tributarias
Rho de Spearman	Validación de comprobantes de pago	Coeficiente de correlación	1,000	,854**
		Sig. (bilateral)	-	,000
		N	30	30
	Contingencias Tributarias	Coeficiente de correlación	,854**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	30	30

Fuente: Elaboración propia - SPSS

El resultado obtenido en la tabla 10 de la Hipótesis general, la variable validación de comprobantes de pago y Contingencias tributarias se alcanzó un valor de correlación de 0,854 teniendo una correlación positiva alta. Por otro lado, tiene una significancia 0,000, al ser inferior a 0,05 al margen de error se acepta la hipótesis alterna y se excluye la hipótesis nula. Es decir, si los empresarios aumentan la validación de comprobantes de pago, se disminuirá las contingencias tributarias los cuales favorecerían a las empresas y a la entidad recaudadora de tributos.

Tabla 11 Correlación de Spearman de la Hipótesis específica 1

Ho: La validación de comprobantes de pago no tiene relación con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Ha: La validación de comprobantes de pago si tiene relación con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

			Validación de comprobantes de pago	Infracciones Formales
Rho de Spearman	Validación de comprobantes de pago	Coeficiente de correlación	1,000	,853**
		Sig. (bilateral)	-	,000
		N	30	30
	Infracciones Formales	Coeficiente de correlación	,853**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	30	30

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

En la tabla 11 de la Hipótesis específica 1, se tiene como variable la validación de comprobantes de pago y dimensión Infracciones Formales donde refleja como coeficiente de relación de 0,853 siendo una correlación positiva alta. Por otro lado, se tiene como significancia 0,000, al ser el resultado inferior a 0,05 al margen de error se acepta la hipótesis alterna y se excluye la hipótesis nula.

Tabla 12 Correlación de Spearman de la Hipótesis específica 2

Ho: La validación de comprobantes de pago no tiene relación con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Ha: La validación de comprobantes de pago si tiene relación con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

			Validación de comprobantes de pago	Infracciones Sustanciales
Rho de Spearman	Validación de comprobantes de pago	Coeficiente de correlación	1,000	,637**
		Sig. (bilateral)	-	,000
		N	30	30
	Infracciones Sustanciales	Coeficiente de correlación	,637**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	30	30

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

En la tabla 12 de la Hipótesis específica 2, se tiene como variable la validación de comprobantes de pago y dimensión Infracciones Sustanciales donde se refleja como coeficiente de correlación de 0,637 siendo una correlación positiva moderada. Por otro lado, se tiene una significancia de 0,000, al ser el resultado inferior a 0,05 al margen de error se acepta la hipótesis alterna y se excluye la hipótesis nula.

Tabla 13 Correlación de Spearman de la hipótesis específica 3

Ho: Las contingencias tributarias no tiene relación con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Ha: Las contingencias tributarias si tiene relación con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

			Contingencias Tributarias	Validez de Comprobantes
Rho de Spearman	Contingencias Tributarias	Coeficiente de correlación	1,000	,837**
		Sig. (bilateral)	-	,000
		N	30	30
	Validez de comprobantes	Coeficiente de correlación	,837**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	30	30

Fuente: Elaboración propia – SPSS Vs 27

En la tabla 13 de la Hipótesis específica 3, se tiene variable contingencias tributarias y validación de comprobantes de pago donde se refleja como coeficiente de correlación de 0,837, siendo una correlación positiva alta. Por otro lado, arrojo una significancia de 0,000, al ser el resultado menor a 0,05 al margen del error se acepta la hipótesis alterna y se excluye la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

Para el tema investigado el objetivo principal es determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles que se encuentran ubicadas la Victoria, para debatir la discusión se inicia redactando los procedimientos que se han realizado en la presente investigación.

En primer lugar, se validó el instrumento por tres profesionales los cuales decidieron que, si hay suficiencia, cumpliendo con el criterio de validez, posterior a ello se aplicó la encuesta a los 30 colaboradores del área contable y administrativo de la organización, los datos recolectados se procesaron en la SPSS Vs 27. Se usó el Alfa de Cronbach para determinar la fiabilidad del instrumento, donde la variable Validación de comprobantes de pago obtuvo un resultado de 0.838 por 9 ítems y 0.854 para la variable Contingencias Tributarias conformada por 11 ítems, los resultados obtenidos nos evidencian la buena fiabilidad del instrumento.

Al tener una muestra inferior a 50 colaboradores se usó la prueba de normalidad Shapiro Wilk, el valor de significancia obtenido en esta prueba es de 0,000 lo que indica una distribución de datos no normal, ya que se ubica por debajo del 0,05 la cual representa un margen de error, considerándose una prueba estadística no paramétrica. Para contrastar las hipótesis y determinar la aceptación o rechazo de las mismas, se aplicó la prueba estadística Rho Spearman debido a que la muestra es pequeña.

Respecto a la hipótesis general se ha determinado que la Validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias ya que al procesar los datos se determinó que tiene una significancia de 0,000 menor a 0.05 donde excluye la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada. Por otro lado, el valor ($\rho = 0,849$) lo que demuestra que existe una alta relación entre las variables estudiadas.

Por lo tanto, se determinó que la validación de comprobantes de pago ayuda a disminuir las contingencias tributarias, ya que al considerar un documento válido y ser provisionada debe pasar por un filtro el cual nos refleja si dicho documento

cumple con los requisitos establecidos por las normas tributarias, este resultado concuerda con los resultados de las siguientes investigaciones.

Según Ayala, D. y Vivanco, E. (2022), concluye que la validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias, ya que al realizar el proceso de validación de la documentación de la empresa se corrobora si cumple con los parámetros para su correcta aplicación. Por otro lado, Sunat define que la validación de comprobantes de pago es la forma correcta de verificar si no se infringe en las normas vigentes y de esta manera evitar las contingencias tributarias.

Para Yupa, F. (2019) las contingencias tributarias es un riesgo continuo de las empresas que infringen por falta de conocimiento e interpretación de las normas tributarias vigentes. Además, Arévalo, E (2021), considera que el planeamiento tributario es una alternativa para disminuir las contingencias tributarias con ello se busca tener un mejor control sobre las obligaciones tributarias del contribuyente.

Según los autores citados confirman que la validación de comprobantes de pago ayuda a disminuir las contingencias tributarias ya que en su mayoría los errores generados se dan por un mal registro de los documentos contables.

En la primera hipótesis específica la validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones formales ya que al obtener los resultados de la prueba la significancia fue de 0,000 y al ser menor de 0.05 se excluye la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por otro lado, el valor de correlación es de ($\rho=0,837$) lo que indica que existe una correlación alta entre las variables estudiadas.

Se determinó que la falta de validación de comprobantes de pago genera infracciones formales donde el contribuyente no cumple con sus obligaciones tributarias siendo ellas informativas.

Para Álvarez, F. e Ynga, C. (2020) menciona que al no realizar el proceso de validez de comprobantes de pago se genera una infracción tributaria, ya que dicho comprobante fue registrado sin cumplir con las disposiciones de Sunat, generando una rectificación para subsanar dicha falta, teniendo como resultado

el pago de una multa. Por otro lado, Odar, E. (2018), indica que las infracciones formales se dan por el incumplimiento de las leyes tributarias por parte del contribuyente al inicio de su formalización.

Con respecto a los autores citados al no cumplir con la validación de comprobantes de pago se genera las infracciones formales las cuales afectan directamente a los recursos que tiene la empresa.

En la segunda hipótesis específica la validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones sustanciales ya que al obtener los resultados de la prueba la significancia fue de 0,000 y al ser menor de 0.05 se excluye la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por otro lado, el valor de correlación ($\rho=0,637$) lo que indica que existe una correlación moderada entre las variables estudiadas. Se concluye que las infracciones sustanciales son generadas por el pago fuera de fecha que afectan a la empresa en su economía.

Para Odar, E. (2018), las infracciones sustanciales se dan cuando el contribuyente no realiza los pagos dentro del plazo establecido, esto genera que los comprobantes no se registren en su periodo correspondiente.

Para el autor citado concluye que la validación de comprobantes de pago si tiene relación con las infracciones sustanciales ya que existen documentos que deben ser pagados para su correcta provisión y hacer uso del crédito fiscal.

En la tercera hipótesis específica las contingencias tributarias tiene relación con la validez de comprobantes ya que al obtener los resultados de la prueba la significancia fue de 0,000 y al ser menor de 0.05 se excluye la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por otro lado, el valor de ($\rho=0,837$) lo que indica que existe una correlación alta entre las variables estudiadas.

Se determino que si existe relación entre las contingencias tributarias y la validez de comprobantes, Ya que si el comprobante no tiene estado de aceptado y se procede a su registro se estaría considerando un crédito fiscal indebido lo que genera el pago de una multa.

Nina, J. (2019), Menciona que la validez de comprobante debe cumplir con toda la normativa para ser valido y ser considerado como costo y gasto siempre y cuando cumpla con los requisitos. Por otro lado, Alayo, T. (2019) las

contingencias tributarias hacen referencia a los riesgos que se expone los contribuyentes por la adaptación de las leyes tributarias, que no se generan de manera adecuada, detectando una transacción con un documento no válido.

Para los autores citados se concluye que, si existe relación entre las contingencias tributarias con la validez de comprobantes ya que, si el comprobante no cumple con los requisitos, el contribuyente estaría cometiendo una falta grave a la cual se generaría una sanción.

VI. CONCLUSIONES

1. La validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias, de acuerdo con los resultados de la investigación, sin embargo, se determinó que las empresas no cumplen con las leyes tributarias vigentes y es por ello que cometen faltas y eso les perjudica económicamente cuando son sancionadas pecuniariamente.
2. La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones formales siendo alta dicha falta ya que según resultados las empresas no tienen conocimiento de los requisitos de los comprobantes de pago ya que no corroboran si son válidas para su adecuado registro.
3. La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones sustanciales, sin embargo, de acuerdo con los resultados que reflejan las empresas registran comprobantes de pago que no cumplen con el uso al crédito fiscal y eso genera que el contribuyente tenga que pagar una multa.
4. Las contingencias tributarias tienen se relaciona con la validez de comprobantes de pago de acuerdo con los resultados obtenidos las empresas consideran comprobantes validos sin tener en cuenta si guarda relación con la actividad económica que desarrolla la empresa y eso conlleva a cometer una falta sancionada por SUNAT.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los dueños de las empresas realizar una adecuada planificación para mejorar los procesos de la validación y detectar los comprobantes de pago que no cumplen con los parámetros tributarios y adicional a ellos realizar auditorías preventivas para minimizar las contingencias tributarias.
2. Se recomienda a los dueños realizar capacitaciones constantes al personal sobre los cambios de la normativa, adicional a ello la empresa debe tener un reporte sobre los comprobantes de pago que son válidos para llevar un mejor control.
3. Se recomienda a los dueños manejar un reporte de los comprobantes de pago que son generados por prestación de servicios para solicitar la documentación adicional que se necesita para adecuado registro y así hacer uso correcto del crédito fiscal.
4. Se recomienda al área contable realizar el análisis de manera mensual sobre los gastos que generan las empresas, teniendo en cuenta que guarden relación con el giro del negocio para así evitar las sanciones tributarias.

REFERENCIAS

- Aguirre Cornejo, B., Jaramillo Puicon, N. y Solano Campos, Marianela (2019). *“tax contingencies and its incidence in the determination of the income tax for the period 2016 to 2018 of the library “ofischoole.i.r.l.”* 38-39. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1190/1013>.
- Alaya, T. (2019). *la auditoría tributaria preventiva y su incidencia en la reducción de contingencias tributarias en una empresa ferretera ubicada en el distrito de la victoria 2017*. Tesis para obtener el título de contador público. Recuperado de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/811/Alayo%20Cahuana%2c%20Thalia%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Álvarez, F. y Ynga, C. (2020). *“sistema de validez de comprobantes de pago para evitar las infracciones tributarias de la empresa v&v bravo s.a.c. año 2018-2019”*. Tesis para obtener el título de contador público, Universidad Nacional del Callao). Recuperado de: http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/5724/ALVAREZ_YNGA_FCC_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y.
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de investigación*. Recuperado de: http://C:/Users/Usuario/Downloads/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf.
- Arias, J., et al. (2022). *Metodología de Investigación*. Recuperado de: https:///C:/Users/Usuario/Downloads/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf.
- Aronmwan, E. J., & Okafor, C. (2019). *corporate tax avoidance: review of measures and prospects*. International Journal of Accounting & Finance (IJAF), 8(2). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Edosa-Aronmwan/publication/336278363_corporate_tax_avoidance_review_of_measures_and_prospects/links/5d988fc3a6fdccfd0e786259/corporate-tax-avoidance-review-of-measures-and-prospects.pdf.

- Ávila, y Soria, F. (2019). *infracciones tributarias y su liquidez en las mypes de la provincia de Huancayo año 2018*. (tesis para optar el título de contador público, Universidad peruana de los Andes). Recuperado de: https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1262/TESES_INFRAACCIONES-TRIBUTARIAS_SORIA-RAMIREZ_AVILA-ESCALANTE_turnitin-2DA-PASADA-26.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Ayala, D. y Vivanco, E. (2022). *“proceso de validación de los comprobantes de pago y las contingencias tributarias en la empresa industrial fabricante de pintura*. (Tesis para contador público, Universidad Nacional del Callao). Recuperado de: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/7058/DUNCAN%20YUNIOR%20AYALA%20PALACIOS2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Bustamante, N. (2020). Contingencias tributarias por el no pago del Impuesto General a las Ventas (IGV). (Tesis para el grado de bachiller, Universidad Católica Santo Toribio). Recuperado de: https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3963/1/TIB_BustamanteOblita%20Neysen.pdf.
- Castillo, G. (2021). Tax prevention audit and impact on the payment of the general tax on sales in footwear companies. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-81962021000100085.
- Cconislla, F., et al. (2021). *contingencias e infracciones tributarias del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de la empresa machu sun inversiones e.i.r.l. periodo - 2019*. (Tesis para optar el título de contador público, Universidad Andina del Cusco). Recuperado de: https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4622/Fabiola_Mar%c3%ada_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Checya, L. (2021). Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en la Empresa del Rubro de Agregados Caso Checya Tito Pedro Canchis Cusco – 2020. (tesis para optar el título de contador público). Recuperado de: <https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4696/Li>

sbet_Tesis_bachiller_20222.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Chipana, G. (2019). *Planeamiento tributario para prevenir las contingencias tributarias en el Centro Comercial Guizado de la Victoria, 2018*. (Tesis para obtener el título de contador público, Universidad Cesar Vallejo).

Recupero

de:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50590/Chipana_CGJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Código Tributario. (S/N). *Infracciones Formales y Sustanciales*. Recuperado de:https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/LXXXIX_dcho_tributario_present.pdf.

Effio, G. (2020). *planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa vimalca eirl, chiclayo, 2018*. (Tesis para optar el título de contador público, Universidad Señor de Sipán). Recuperado de:<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6757/Effio%20Huamanchumo%20Grabiela%20Marisella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Faccia, A., & Mosteanu, N. R. (2019). Tax evasion, information systems and blockchain. *Journal of Information Systems & Operations Management*, 13(1), 65-74. Recuperado de:https://pure.coventry.ac.uk/ws/portalfiles/portal/30808601/JISOM_SU19_A07.pdf.

Flores, C., et al. (2021). Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: anderson-darling, ryan-joiner, shapiro-wilk y kolmogórov-smirnov. Recuperado de:<http://portal.amelica.org/ameli/journal/341/3412237018/3412237018.pdf>

Gaona, C. (2021). *VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES*. Recuperado de:<https://tesis-ciencia.com/2018/08/20/tesis-variables-dimensiones-indicadores/>

Gatica, M y Simón, C. (2022). *el sistema de emisión electrónico y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las ferreterías de la ciudad de Pucallpa, año 2021*. (Tesis para obtener título de contador público). Recuperado

de:http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5789/B9_2022_UNU_contabilidad_t_2022_abel_simon_v1.pdf?sequence=1&isallowed=y

Gonzalez, N. (25 de abril del 2023). *Verificación de comprobantes digitales fiscales*. Recuperado de:

<https://www.facturadorelectronico.com/blog/2023/04/verificacion-de-comprobantesfiscalesdigitales.html#:~:text=La%20verificaci%C3%B3n%20de%20comprobantes>

Heredia, E. (2021). *planeamiento tributario para reducir contingencias tributarias en la empresa estación de servicios new mejia eirl - Cutervo, 2021*. (Tesis para obtener el título de contador público, Universidad Señor de Sipán). Recuperado de:

[:https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9019/Heredia%20Ar%c3%a9valo%20Edim%20lv%c3%a1n_.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9019/Heredia%20Ar%c3%a9valo%20Edim%20lv%c3%a1n_.pdf?sequence=6&isAllowed=y).

Hernández, J y Cárdenas, R. (2019). *Presupuesto*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5346/534664575005/534664575005.pdf>.

Huamán, R. (2022). *Las infracciones, sanciones tributarias y su influencia en la rentabilidad en las empresas comerciales de artículos de ferretería, en la molina 2022*. (Tesis para obtener el título de contador público). Recuperado de:

http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2505/1.%20TESIS_ROXANA%20HUAMAN%20CHACHA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Huamani, A. (2023). *¿Cómo revisar la validez de un comprobante de pago electrónico en Sunat ONLINE?* Recuperado de: <https://larepublica.pe/datos-lr/2023/06/12/sunat-en-linea-como-saber-o-verificar-la-validez-de-un-comprobante-de-pago-electronico-validez-del-cpe-factura-electronica-nspe-752892>.

LE, H. T. H., TUYET, V. T. B., HANH, C. T. B., & DO, Q. H. (2020). *Factors affecting tax compliance among small-and medium-sized enterprises: Evidence from vietnam*. The Journal of Asian Finance, Economics and

Business, 7(7), 209-217. Recuperado de:
<https://koreascience.kr/article/JAKO202020952022462.page>

Luque, A. (2019). *Plan estratégico tributario y las contingencias tributarias en las empresas comerciales de productos textiles del distrito de Los Olivos – 2018*. (Tesis para optar el título de contador público, Universidad Cesar Vallejo). Recuperado de:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48568/Luque_SAR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Mayta, A. y Ponce, L. (2022). *La auditoría tributaria y su relación con las contingencias tributarias de las Mypes del Distrito de Chuquimarca 2022*. (tesis para optar el título de contador público, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión). Recuperado de:
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/3207/1/T026_76067929_T.pdf.

Medina, M y Verdejo, A. (27 de junio del 2020). Validez y confiabilidad. obtenido:<https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/2.2020.10>

Mohamed, H., et al. (2023). *Metodología de la investigación*. Recuperado de:
https://C:/Users/Usuario/Downloads/Libro_UPLA_Metodologia_investigacion_omyc.pdf.

Moreno, E. (20 de noviembre 2022). Metodología de Investigación. Recuperado de: <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2022/11/concepto-de-dimensiones-e-indicadores.html>

Mouris, D. (2020). *Descripción transversal*. Recuperado de:https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/26945/MourisCastro_Daniel_TFG_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Nina, J. (2019). la facturación electrónica y los factores que influyen en su aplicación. Recuperado de:
<https://repositorio.ucsp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/1ec0bc79-7496-4a95-8fa4-95cdd7339a4c/content>.

Odar, E (2018). *Sanciones e infracciones tributarias en las pymes en la región Lambayeque*. Recuperado de:

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5128/Odar%20Bances%20Edgar%20Enrique.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Oladele, O. O., Aidonojie, P. A., Uzualu, J. E., Ikubanni, O. O., & Oyedeji, A. I. (2022). *An Empirical Study of Criminalizing Minor Infraccione of Tax Laws in Nigeria: The Need for Negotiated Punishments*. *KIU Journal of Humanities*, 7(2), 157-168. Recuperado de: <https://www.kampalajournals.ac.ug/ojs/index.php/kiuhums/article/view/1481/1586>

Parra, A. (2023). *Correlación del Spearman*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/coeficiente-de-correlacion-de-spearman/#:~:text=El%20coeficiente%20de%20correlaci%C3%B3n%20de%20Spearman%20es%20una%20medida%20no,asociaci%C3%B3n%20entre%20dos%20variables%20clasificadas>.

Peña, M. y Núñez, C. (2021). *Tax culture and compliance with tax obligations, in the commercial sector of Pucallpa, Perú*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/4.pdf>.

Quispe Erique, B., Rosas Prado, C. E., & Balcázar Paiva, E. S. (2021). *Tax planning avoid tax contingencies*. Recuperado de: <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/577/566>

Ramírez-Álvarez, José, Oliva, Nicolás, & Andino, Mauro. (2022). *Tax compliance and electronic invoicing in Ecuador: an impact assessment*. *Problemas del desarrollo*, 53(208), 97-123. Epub 06 de junio de 2022. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>

Real Academia Española (s/n). Recuperado de: <https://dpej.rae.es/lema/contingencia-fiscal>.

Rentaría, R. (2022). *requisitos formales para la aceptación del costo y/o gasto*. Recuperado de: <https://www.asecoint.com.pe/tributario/requisitos-formales-para-la-aceptacion-del-costo-y-o-gasto/>.

Rojop, J. (2020). *Análisis de contingencias tributarias y su efecto combinado en la deducción de sus costos y gastos en las empresas inmobiliarias*. (Tesis de maestría en gestión tributaria). Recuperado de: http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_6609.pdf

- Ruiz, L. (22 de mayo del 2019). Alfa de Cronbach. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/miscelanea/alfa-de-cronbach>
- Sanchez, F. (2019). *Epistemic Fundamentals of Qualitative and Quantitative Research: Consensus and Dissensus Fundamentos epistémicos da pesquisa qualitativa e quantitativa: consensos e dissensos*. Recuperado de: <http://>
- Segura, M y Ramos, D. (2022). *Auditoria tributaria preventiva y su influencia en las contingencias tributarias de la empresa industria textil amazonas s.a.c, comas, 2021*. (Tesis para optar el título de contador público, Universidad peruana de las Américas). Recuperado de: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3507/1%20TESIS%20SEGURA-RAMOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Soto, A. (2018). *Variables, dimensiones e indicadores*. Recuperado de Sunat. (S/N). Libro de infracciones. Recuperado de: <https://www.Sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro4/titulo1.htm>.
- Sunat (09 de noviembre del 2023). Sistema integrado de registros electrónicos. obtenido de <https://cpe.sunat.gob.pe/node/170>.
- Sunat. (05 de noviembre del 2023). Infracciones y sanciones. Obtenido de: <https://www.gob.pe/24720-infracciones-y-sanciones-tributarias>.
- Sunat. (29 de abril del 2022). Reglamento de comprobante de pago. Obtenido de: <https://www.gob.pe/institucion/sunat/normas-legales/2940174-007-99-sunat>.
- Tosca Magaña, Sergio, Mapén Franco, Fabiola de Jesús, & Martínez Prats, Germán. (2021). *Facturación electrónica como herramienta para aumentar la productividad de la empresa*. *Revista Investigación y Negocios*, 14(23), 6-15. Epub 30 de junio de 2021. Recuperado de: <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.124>.
- Useche, M., et. al. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Universidad de la guajira. Recuperado de: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/467/88>

.%20Técnicas%20e%20instrumentos%20recolecci%C3%B3n%20de%20 datos.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Vidal, Y y Canduvi, R. (2022). Análisis de los comprobantes de pago electrónicos y la incidencia en la evasión tributaria de la empresa consocio amazonas - jaén 2021. (tesis para obtener el título de contador público). Recuperado de:<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9734/Vidal%20Alarc%C3%B3n%20Yudit.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Yupa, F. (2019). *Obligación tributaria y su relación con la contingencia tributaria de la empresa miranda corporation S.A.C san juan de Lurigancho en el año 2018*. (Tesis para obtener el título de contador público). Recuperado de:<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/997/Yupa%20Huamani%2c%20Felix%20Alejandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

ANEXOS

ANEXO 1: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Validación de comprobantes de pago y las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Validación de comprobantes de pago	Sunat (S/N), define que la validación de comprobantes de pago es el proceso de verificar la autenticidad de los documentos que sustenten las operaciones generadas por las empresas, teniendo como base legal el reglamento de comprobante de pago.	Es un proceso muy importante, ya que de esta manera se estaría verificando la autenticidad de los comprobantes de pago establecidos por el órgano recaudador.	Proceso de Validación de Comprobantes de Pagos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de comprobante de pago • Consulta de validez de comprobantes de pagos electrónicos - Sunat
			Validez de comprobantes	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de crédito fiscal • Sustento de costo • Sustento de gasto
Contingencias tributarias	Según Ayala y Vivanco (2022), nos indica que las contingencias tributarias hacen referencia a un riesgo continuo y natural por parte de la empresa por desconocimiento de las normas tributarias vigentes.	Son hechos generados por falta de conocimiento por parte de los contribuyentes los cuales tienen como desenlace las infracciones formales y sustanciales que perjudican a la empresa de manera directa.	Infracciones formales	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización e inscripción • Comprobantes de pago • Libros y registros • Declaraciones y comunicaciones
			Infracciones sustanciales	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos fuera de fecha de detracciones

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Validación de comprobantes de pago y las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cómo se relaciona la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023?	Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023	La validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias en las Mypes Comercializadoras de textiles, la Victoria 2023	Validación de comprobantes de pago	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de comprobantes de pago. • Consulta de validez CPE Sunat. • Uso de crédito fiscal • Sustento de costo • Sustento de gasto 	-Tipo aplicada -Diseño no experimental -Diseño descriptivo transversal -Investigación correlacional -Enfoque cuantitativo -Escala ordinal -Muestra censal
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO			
¿Cómo se relaciona la validación de comprobantes con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023?	Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023	La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.			

<p>¿Cómo se relaciona la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023?</p>	<p>Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.</p>	<p>La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.</p>			
<p>¿Cómo se relaciona las contingencias tributarias con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023?</p>	<p>Determinar la relación de las contingencias tributarias con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.</p>	<p>Las contingencias tributarias tienen relación con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.</p>	<p>Contingencias tributarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización e inscripción • Comprobantes de pago • Libros y registros • Declaraciones y comunicaciones • Pagos fuera de fecha de deducciones 	

ANEXOS 3: MATRIZ DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

OBJETIVO GENERAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023</p>	<p>La validación de comprobantes de pago tiene relación con las contingencias tributarias, de acuerdo con los resultados de la investigación, sin embargo, se determinó que las empresas no cumplen con las leyes tributarias vigentes y es por ello que cometen faltas y eso les perjudica económicamente cuando son sancionadas pecuniariamente.</p>	<p>Se recomienda a los dueños de las empresas realizar una adecuada planificación para mejorar los procesos de la validación y detectar los comprobantes de pago que no cumplen con los parámetros tributarios y adicional a ellos realizar auditorías preventivas para minimizar las contingencias tributarias.</p>
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles.</p>	<p>La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones formales siendo alta dicha falta ya que según resultados las empresas no tienen conocimiento de los requisitos de los comprobantes de pago ya que no corroboran si son válidas para su adecuado registro.</p>	<p>Se recomienda a los dueños realizar capacitaciones constantes al personal sobre los cambios de la normativa, adicional a ello la empresa debe tener un reporte sobre los comprobantes de pago que son válidos para llevar un mejor control.</p>
<p>Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles.</p>	<p>La validación de comprobantes de pago tiene relación con las infracciones sustanciales, sin embargo, de acuerdo con los resultados que reflejan las empresas registran comprobantes de pago que no cumplen con el derecho al crédito fiscal y eso genera que el contribuyente tenga que pagar una multa.</p>	<p>Se recomienda a los dueños manejar un reporte de los comprobantes de pago que son generados por prestación de servicios para solicitar la documentación adicional que se necesita para adecuado registro y así hacer uso correcto del crédito fiscal.</p>
<p>Determinar la relación de las contingencias tributarias con la validez de comprobantes en las Mypes comercializadoras de textiles.</p>	<p>Las contingencias tributarias tienen relación con la validez de comprobantes de pago de acuerdo con los resultados obtenidos las empresas consideran comprobantes validos sin tener en cuenta si guarda relación con la actividad económica que desarrolla la empresa y eso conlleva a cometer una falta sancionada por SUNAT.</p>	<p>Se recomienda al área contable realizar el análisis de manera mensual sobre los gastos que generan las empresas, teniendo en cuenta que guarden relación con el giro del negocio para así evitar las sanciones tributarias.</p>

ANEXO 4: ENCUESTA

“Validación de comprobantes de pago y las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023”

Generalidades: La presente encuesta es anónima y confidencial, con fines netamente académicos.

Marca con una (x) la alternativa que mejor refleje su opinión de manera objetiva a los siguientes: (1) Nunca (2) Casi Nunca (3) Algunas veces (4) Casi Siempre (5) Siempre

	Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1) Los comprobantes de pago que utiliza la empresa cumplen con el reglamento para ser emitidos					
2) La empresa usa la plataforma de validez de comprobante CPE en Sunat para cada comprobante de pago					
3) La empresa cuenta con información para la validez de comprobante de pago					
4) La empresa obtiene el reporte de la validez de los comprobantes de pago para ser registrados					
5) La empresa ha registrado comprobante de pago sin ser validados y ha utilizado el crédito fiscal					
6) La empresa tiene sustento del crédito fiscal generado.					
7) La empresa cuenta con medios probatorios que sustenten el costo de venta de acuerdo a Ley					
8) La empresa cuenta con sustento adecuado para los gastos registrados					
9) La empresa ha recibido sanción por no sustentar los gastos.					
10) La empresa en los últimos 12 meses ha recibido sanción por no actualizar su ficha Ruc e inscribir en el portal de la Sunat.					
11) La empresa ha recibido sanciones por no entregar sus comprobantes de pago al realizar las transacciones comerciales					

12) La empresa ha considerado boletas que no cumplen con el reglamento de comprobantes de pago.					
13) La empresa ha registrado comprobantes de pago con condición de no habido.					
14) La empresa tiene los libros y registros actualizados de acuerdo a las normas tributarias.					
15) La empresa custodia los libros contables con una antigüedad no mayor a 5 años.					
16) La empresa cuenta con los libros y registros contables solicitados según su régimen tributario.					
17) La empresa ha pagado multas por no tener los libros legalizados al inicio de su actividad.					
18) La empresa presenta sus declaraciones de acuerdo al cronograma de Sunat.					
19) La empresa en los últimos meses ha rectificado su declaración por datos falsos.					
20) La empresa ha realizado pagos de detracciones fuera de fecha en los últimos meses					

ANEXO 5: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO 1

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes Comercializadoras de textiles, la Victoria 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer profesional. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	ESQUIVES CHUNGA NANCY MARGOT		
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()		
Área de formación académica:	Clínica ()	Social () Educativa (X)	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Tributación		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X) CONTABLE, LABORAL, FINANCIERO		

Dimensiones del instrumento: "Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes Comercializadoras de textiles, la Victoria 2023".

- Primera variable: Validación de comprobantes de pago

Objetivo general: Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Proceso de Validación de CPE	Reglamento de comprobante de pago	1. Los comprobantes de pago que utiliza la empresa cumplen con el reglamento para ser emitidos.	4	4	4	
	Consulta de validez CPE Sunat	2. La empresa usa la plataforma de validez de comprobante CPE en Sunat para cada comprobante de pago.	4	4	4	
		3. La empresa cuenta con información para la validez de comprobante de pago.	4	4	4	
		4. La empresa obtiene el reporte de la validez de los comprobantes de pago para ser registrados.	4	4	4	
Validez de comprobantes	Uso de crédito fiscal	5. La empresa ha registrado comprobante de pago sin ser validados y ha utilizado el crédito fiscal.	3	3	3	
		6. La empresa tiene sustento del crédito fiscal generado.	4	4	4	
	Sustento de costo	7. La empresa cuenta con medios probatorios que sustenten el costo de venta de acuerdo a Ley	4	4	4	
		8. La empresa cuenta con sustento adecuado para los gastos registrados	4	4	4	
	Sustento de gasto	9. La empresa ha recibido sanción por no sustentar los gastos.	4	4	4	

- Segunda variable: Contingencias tributarias
- Objetivos de la Dimensión:
 - Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023
 - Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones formales	Actualización e inscripción	10. La empresa en los últimos 12 meses ha recibido sanción por no actualizar su ficha ruc e inscribir en el portal de la Sunat.	4	4	4	
	Comprobantes de pago	11. La empresa ha recibido sanciones por no entregar sus comprobantes de pago al realizar las transacciones comerciales.	4	4	4	
		12. La empresa ha considerado boletas que no cumplen con el reglamento de comprobantes de pago.	3	3	3	
		13. La empresa ha registrado comprobantes de pago con condición de no habido.	3	3	3	
Infracciones sustanciales	Libros y registros	14. La empresa tiene los libros y registros actualizados de acuerdo a las normas tributarias.	4	4	4	
		15. La empresa custodia los libros contables con una antigüedad no mayor a 5 años.	4	4	4	
		16. La empresa cuenta con los libros y registros contables solicitados según su régimen tributario.	4	4	4	
		17. La empresa ha pagado multas por no tener los libros legalizados al inicio de su actividad.	4	4	4	
	Declaraciones	18. La empresa presenta sus declaraciones de acuerdo al cronograma de Sunat.	4	4	4	
		19. La empresa en los últimos meses ha rectificado su declaración por datos falsos.	4	4	4	
Pagos fuera de fecha	20. La empresa ha realizado pagos de deducciones fuera de fecha en los últimos meses	4	4	4		



Firma del evaluador

ANEXO 6: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO 2

- Segunda variable: Contingencias tributarias
- Objetivos de la Dimensión:
 - Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023
 - Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones / Recomendaciones
Infracciones formales	Actualización e inscripción	10. La empresa en los últimos 12 meses ha recibido sanción por no actualizar e inscribir en el portal de la Sunat.	4	4	4	
	Comprobantes de pago	11. La empresa ha recibido sanciones por no entregar sus comprobantes de pago al realizar las transacciones comerciales.	4	4	4	
		12. La empresa ha considerado boletas que no cumplen con el reglamento de comprobantes de pago.	4	4	4	
		13. La empresa ha registrado comprobantes de pago con condición de no habido.	4	4	4	
	Libros y registros	14. La empresa tiene los libros y registros actualizados de acuerdo a las normas tributarias	4	4	4	
Infracciones Sustanciales		15. La empresa custodia los libros contables con una antigüedad no mayor a 5 años.	4	4	4	
		16. La empresa cuenta con los libros y registros contables solicitados según su régimen tributario.	4	4	4	
		17. La empresa ha pagado multas por no tener los libros legalizados al inicio de su actividad.	4	4	4	
	Declaraciones	18. La empresa presenta sus declaraciones de acuerdo al cronograma de Sunat.	4	4	4	
		19. La empresa en los últimos meses ha rectificado su declaración por datos falsos.	4	4	4	
Pagos fuera de fecha	20. La empresa ha realizado pagos de detracciones fuera de fecha en los últimos meses	4	4	4		



CPC. *Saud Rios Lujan*
CONTADOR GENERAL
MAT. N° 2478

Firma del evaluador
DR. SAUD RIOS LUJAN
DNI: 42801422

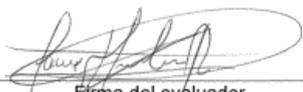
ANEXO 7: VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO 3



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

- Segunda variable: Contingencias tributarias
- Objetivos de la Dimensión:
 - Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones formales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023
 - Determinar la relación de la validación de comprobantes de pago con las infracciones sustanciales en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones formales	Actualización e inscripción	10. La empresa en los últimos 12 meses ha recibido sanción por no actualizar e inscribir en el portal de la Sunat.	4	4	4	
	Comprobantes de pago	11. La empresa ha recibido sanciones por no entregar sus comprobantes de pago al realizar las transacciones comerciales.	4	4	4	
		12. La empresa ha considerado boletas que no cumplen con el reglamento de comprobantes de pago.	4	4	4	
		13. La empresa ha registrado comprobantes de pago con condición de no habido.	4	4	4	
Infracciones Sustanciales	Libros y registros	14. La empresa tiene los libros y registros actualizados de acuerdo a las normas tributarias	4	4	4	
		15. La empresa custodia los libros contables con una antigüedad no mayor a 5 años.	4	4	4	
		16. La empresa cuenta con los libros y registros contables solicitados según su régimen tributario.	4	4	4	
	Declaraciones	17. La empresa ha pagado multas por no tener los libros legalizados al inicio de su actividad.	4	4	4	
		18. La empresa presenta sus declaraciones de acuerdo al cronograma de Sunat.	4	4	4	
		19. La empresa en los últimos meses ha rectificado su declaración por datos falsos.	4	4	4	
Pagos fuera de fecha	20. La empresa ha realizado pagos de detracciones fuera de fecha en los últimos meses	4	4	4		


 Firma del evaluador

ANEXO 8: CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Formato para la obtención del consentimiento Informado

Título de la investigación: Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Investigadores principales: Callan Maza Geraldine Yanina y Echaocaya Lizarbe Sandra

Asesor: Mg. Díaz Díaz, Donato

Propósito del estudio

Saludo, soy investigadora que le invito a participar en la investigación: Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023, cuyo propósito es determinar la relación de la validación de los comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles. Esta investigación es desarrollada por los estudiantes Callan Maza Geraldine Yanina y Echaocaya Lizarbe Sandra de la Facultad de Ciencias empresariales, escuela de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se le presentará un cuestionario en el que tendrá preguntas generales sobre usted como edad y formación académica, no es necesario que se anote su nombre, pues cada encuesta tendrá un código; luego se le presentarán preguntas sobre variables específicas de la investigación.

2. El tiempo que tomará responder la encuesta será de aproximadamente 10 minutos, si gusta, puede responder ahora o comprometerse a hacerlo en otro momento o lugar, nosotros lo buscaremos.

Información general: se le brindará a cada persona, la información para cumplimiento de los principios de ética, se permitirá cualquier interrupción de parte del entrevistado para esclarecer sus dudas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema,

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna



otra índole, el estudio tendrá resultados que beneficiaran a las empresas del rubro de estudio en el distrito de la Victoria.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados son anónimos y no tienen ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Información específica: Una vez que se haya terminado de brindar la información general, se debe compartir la información específica sobre la investigación.

Problemas o preguntas:

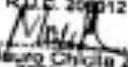
Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Docente Asesor Mg. Diaz Diaz, Donato al correo electrónico diazdi29@ucvvirtual.edu.pe o con la escuela de Contabilidad al correo epcontabilidad.ln@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

[Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el Investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas].

Encuestado

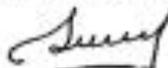
Empleadora
AL MONORER S.A.C.
R.U.C. 20091218079

Mauro Chilla Zamora
GERENTE GENERAL

Nombres y Apellidos: Mauro
Chilla Zamora

Investigador



Nombres y Apellidos: Geraldine
Yanina Callan Maza



Nombres y Apellidos: Sandra
Echaccaya Lizarbe

ANEXO 9: CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Formato para la obtención del consentimiento informado

Título de la investigación: Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Investigadores principales: Callan Maza Geraldine Yanina y Echaocaya Lizarbe Sandra

Asesor: Mg. Díaz Díaz, Donato

Propósito del estudio

Saludo, soy investigadora que le invito a participar en la investigación: Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023, cuyo propósito es determinar la relación de la validación de los comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles. Esta investigación es desarrollada por los estudiantes Callan Maza Geraldine Yanina y Echaocaya Lizarbe Sandra de la Facultad de Ciencias empresariales, escuela de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se le presentará un cuestionario en el que tendrá preguntas generales sobre usted como edad y formación académica, no es necesario que se anote su nombre, pues cada encuesta tendrá un código; luego se le presentarán preguntas sobre variables específicas de la investigación.

2. El tiempo que tomará responder la encuesta será de aproximadamente 10 minutos, si gusta, puede responder ahora o comprometerse a hacerlo en otro momento o lugar, nosotros lo buscaremos.

Información general: se le brindará a cada persona, la información para cumplimiento de los principios de ética, se permitirá cualquier interrupción de parte del entrevistado para esclarecer sus dudas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna



otra índole, el estudio tendrá resultados que beneficiaran a las empresas del rubro de estudio en el distrito de la Victoria.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados son anónimos y no tienen ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Información específica: Una vez que se haya terminado de brindar la información general, se debe compartir la información específica sobre la investigación.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Docente Asesor Mg. Díaz Díaz, Donato al correo electrónico diazdi29@ucvvirtual.edu.pe o con la escuela de Contabilidad al correo epcontabilidad.ln@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

[Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas].

Encuestado

Nombres y Apellidos: Esther María
YANGUITE ACOSTA

Investigador

Nombres y Apellidos: Geraldine
Yanina Callan Maza

Nombres y Apellidos: Sandra
Echaccaya Lizarbe

ANEXO 10: CONSENTIMIENTO INFORMADO



Formato para la obtención del consentimiento informado

Título de la investigación: Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023.

Investigadores principales: Callan Maza Geraldine Yanina y Echaccaya Lizarbe Sandra

Asesor: Mg. Diaz Diaz, Donato

Propósito del estudio

Saludo, soy investigadora que le invito a participar en la investigación: Validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles, la Victoria 2023, cuyo propósito es determinar la relación de la validación de los comprobantes de pago con las contingencias tributarias en las Mypes comercializadoras de textiles. Esta investigación es desarrollada por los estudiantes Callan Maza Geraldine Yanina y Echaccaya Lizarbe Sandra de la Facultad de Ciencias empresariales, escuela de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se le presentará un cuestionario en el que tendrá preguntas generales sobre usted como edad y formación académica, no es necesario que se anote su nombre, pues cada encuesta tendrá un código; luego se le presentarán preguntas sobre variables específicas de la investigación.
2. El tiempo que tomará responder la encuesta será de aproximadamente 10 minutos, si gusta, puede responder ahora o comprometerse a hacerlo en otro momento o lugar, nosotros lo buscaremos.

Información general: se le brindará a cada persona, la información para cumplimiento de los principios de ética, se permitirá cualquier interrupción de parte del entrevistado para esclarecer sus dudas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna



otra índole, el estudio tendrá resultados que beneficiaran a las empresas del rubro de estudio en el distrito de la Victoria.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados son anónimos y no tienen ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Información específica: Una vez que se haya terminado de brindar la información general, se debe compartir la información específica sobre la investigación.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Docente Asesor Mg. Díaz Díaz, Donato al correo electrónico diazdi29@ucvvirtual.edu.pe o con la escuela de Contabilidad al correo epcontabilidad.ln@ucv.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

[Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas].

Encuestado

Nombres y Apellidos: *Lisbeth
Jiménez Domínguez*

Investigador

Nombres y Apellidos: *Geraldine
Yanina Callan Maza*

Nombres y Apellidos: *Sandra
Echaccaya Lizarbe*

ANEXO 11: Tablas de Referencia

Tabla 14 Escala ordinal de tipo Likert de las variables validación de comprobantes de pago y contingencias tributarias

Puntuación	Afirmación
1	Nunca
2	Casi nunca
3	Algunas veces
4	Casi siempre
5	Siempre

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15 Interpretación de la Escala de Alfa de Cronbach

N°	Nivel de Fiabilidad	Valor del alfa de Cronbach
1	Excelente	0,9 - 1
2	Muy bueno	0,7 – 0,9
3	Bueno	0,5 – 0,7
4	Regular	0,3 – 0,5
5	Deficiente	0 – 0,3

Fuente: Toapanta y Duque (2017)

Tabla 16 Interpretación del coeficiente de correlación spearman

Valor	Correlación
0,0 – 0 ,1	No hay correlación
0,1 – 0,3	Poca correlación
0,3 – 0,5	Correlación Media
0,5 – 0,7	Correlación alta
0,7 - 1	Correlación muy alta

Fuente: Datatap (2023)

ANEXO 12: Base de datos – Variable Validación de comprobantes de pago

V1. VALIDACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO												
N°	D1. Proceso de validación de comprobantes				D2. Validez de Comprobantes					SUMATORIA		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	D1V1	D2V1	V1
	ORDINAL									ESCALAR		
E1	4	2	2	2	4	1	4	2	2	10	13	23
E2	2	1	1	1	4	2	2	1	1	5	10	15
E3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	15	27
E4	4	1	2	1	4	1	3	1	2	8	11	19
E5	3	3	4	3	4	3	3	3	3	13	16	29
E6	2	2	2	1	4	1	2	2	1	7	10	17
E7	3	4	5	3	3	2	3	4	3	15	15	30
E8	2	1	1	1	4	1	2	1	1	5	9	14
E9	4	1	3	1	4	1	3	1	2	9	11	20
E10	2	1	2	2	3	1	2	1	1	7	8	15
E11	2	1	1	3	4	1	4	3	2	7	14	21
E12	2	1	3	1	3	1	2	1	1	7	8	15
E13	2	1	1	1	4	1	2	1	2	5	10	15
E14	2	4	2	2	3	2	2	2	2	10	11	21
E15	4	2	4	4	4	1	4	2	4	14	15	29
E16	2	2	2	1	4	1	2	2	1	7	10	17
E17	2	1	5	4	5	3	2	5	3	12	18	30
E18	4	1	3	1	4	1	5	1	1	9	12	21
E19	4	1	2	1	5	3	3	1	2	8	14	22
E20	3	2	4	3	4	2	3	4	3	12	16	28
E21	4	3	4	3	2	3	3	4	4	14	16	30
E22	4	2	3	3	4	3	3	4	4	12	18	30
E23	3	2	3	3	5	2	4	4	4	11	19	30
E24	3	3	3	2	5	3	4	3	3	11	18	29
E25	3	3	2	3	3	3	4	3	4	11	17	28
E26	4	3	3	2	4	2	3	2	4	12	15	27
E27	4	2	4	3	3	3	3	3	4	13	16	29
E28	4	3	4	2	5	3	3	4	3	13	18	31
E29	5	1	3	1	3	2	5	1	1	10	12	22
E30	4	3	5	3	5	3	3	4	4	15	19	34

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 13: Base de datos – Variable contingencias tributarias

V2. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS														
N°	D3. Infracciones Formales										D4. Infracciones sustanciales	SUMATORIA		
	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	D3V2	D4V2	V2
	ORDINAL										ESCALAR			
E1	1	2	2	1	4	4	4	2	4	2	2	26	2	28
E2	1	1	1	2	2	2	2	1	4	1	1	17	1	18
E3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	3	33
E4	1	1	1	1	5	5	4	1	4	2	2	25	2	27
E5	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	30	4	34
E6	2	2	2	1	2	2	3	1	4	1	2	20	2	22
E7	3	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	31	3	34
E8	1	1	1	1	2	2	2	1	4	1	1	16	1	17
E9	1	1	1	1	4	5	2	1	4	2	3	22	3	25
E10	1	1	1	1	2	4	2	2	4	1	2	19	2	21
E11	1	3	1	1	2	4	2	3	4	2	1	23	1	24
E12	1	1	1	1	2	2	2	1	4	1	3	16	3	19
E13	1	1	1	1	2	2	2	1	4	2	1	17	1	18
E14	1	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	21	2	23
E15	2	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	31	4	35
E16	1	2	2	1	2	2	2	1	4	1	2	18	2	20
E17	5	5	5	5	2	2	2	5	5	5	5	41	5	46
E18	1	1	1	1	4	5	5	1	5	1	3	25	3	28
E19	1	1	1	3	4	3	5	1	5	2	1	26	1	27
E20	2	4	2	2	4	3	3	3	4	3	4	30	4	34
E21	2	4	3	3	4	3	3	3	5	4	4	34	4	38
E22	2	4	2	3	4	3	3	3	4	4	3	32	3	35
E23	2	4	2	2	3	4	3	3	5	4	3	32	3	35
E24	1	3	3	3	3	4	4	2	5	3	3	31	3	34
E25	1	3	3	3	3	4	4	3	3	4	2	31	2	33
E26	1	2	3	2	4	3	4	2	4	4	3	29	3	32
E27	1	3	2	3	4	3	3	3	3	4	4	29	4	33
E28	2	4	3	3	4	3	3	2	5	3	4	32	4	36
E29	1	1	1	2	5	5	5	1	5	1	3	27	3	30
E30	2	4	3	3	4	3	4	3	5	4	5	35	5	40

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 14: Confiabilidad de los ítems de la variable Validación de comprobantes de pago

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Los comprobantes de pago que utiliza la empresa cumplen con el reglamento para ser emitidos	20,80	32,303	,374	,839
La empresa usa la plataforma de validez de comprobante CPE en Sunat para cada comprobante de pago	21,93	30,685	,507	,826
La empresa cuenta con información para la validez de comprobante de pago	21,07	27,030	,700	,803
La empresa obtiene el reporte de la validez de los comprobantes de pago para ser registrados	21,80	28,441	,717	,803
La empresa ha registrado comprobante de pago sin ser validados y ha utilizado el crédito fiscal	20,07	36,064	,054	,862
La empresa tiene sustento del crédito fiscal generado	21,97	29,895	,666	,811
La empresa cuenta con medios probatorios que sustenten el costo de venta de acuerdo a Ley	20,90	33,610	,268	,848
La empresa cuenta con sustento adecuado para los gastos registrados	21,50	25,707	,758	,794
La empresa ha recibido sanción por no sustentar los gastos.	21,43	25,909	,833	,785

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 15: Confiabilidad de los ítems de la variable Validación de comprobantes de pago

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La empresa en los últimos 12 meses ha recibido sanción por no actualizar su ficha Ruc e inscribir en el portal de la Sunat.	27,73	46,064	,597	,838
La empresa ha recibido sanciones por no entregar sus comprobantes de pago al realizar las transacciones comerciales	26,87	40,464	,741	,823
La empresa ha considerado boletas que no cumplen con el reglamento de comprobantes de pago.	27,23	43,289	,708	,828
La empresa ha registrado comprobantes de pago con condición de no habido.	27,27	43,651	,691	,830
La empresa tiene los libros y registros actualizados de acuerdo a las normas tributarias.	26,10	48,162	,361	,854
La empresa custodia los libros contables con una antigüedad no mayor a 5 años.	26,07	52,271	,059	,875
La empresa cuenta con los libros y registros contables solicitados según su régimen tributario.	26,20	49,614	,253	,862

La empresa ha pagado multas por no tener los libros legalizados al inicio de su actividad.	27,13	42,671	,726	,826
La empresa presenta sus declaraciones de acuerdo al cronograma de Sunat.	25,13	52,189	,165	,862
La empresa en los últimos meses ha rectificado su declaración por datos falsos.	26,73	39,720	,816	,816
La empresa ha realizado pagos de detracciones fuera de fecha en los últimos meses	26,53	41,361	,763	,822



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DIAZ DIAZ DONATO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "VALIDACION DE COMPROBANTES DE PAGO Y CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS MYPES COMERCIALIZADORAS DE TEXTILES, LA VICTORIA 2023", cuyos autores son CALLAN MAZA GERALDINE YANINA, ECHACCAYA LIZARBE SANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DIAZ DIAZ DONATO DNI: 08467350 ORCID: 0000-0003-2436-4653	Firmado electrónicamente por: DIAZDI29 el 23-12- 2023 16:36:14

Código documento Trilce: TRI - 0677904